



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Pedido del Servicio CMN N°014 - 2023- UNSEG

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Servicio de Peaje para las unidades vehiculares de la CONIDA

2. FINALIDAD PÚBLICA

El presente servicio tiene como finalidad, dar cumplimiento al pago correspondiente a los derechos de tránsito o circulación por determinados lugares, denominado PEAJE, el cual debido a la zona donde se encuentra ubicado el CNOIS (Distrito de Pucusana, a la altura del Km 55 de la Panamericana Sur).

3. ANTECEDENTES

La Agencia Espacial del Perú – CONIDA, cuenta en la actualidad con ocho unidades vehiculares que realizan el servicio de transporte de personal, en la ruta San Isidro – Pucusana - San Isidro, de lunes a domingo, durante los 365 días del año, para asistir a laboral, atender emergencias presentadas o alertas en el Sistema Satelital Peruano PERU SAT-1.

4. ACTIVIDAD DEL P.O.I.

Gestión administrativa.

5. DESCRIPCION Y CANTIDAD DEL SERVICIO A CONTRATAR

La contratación del servicio será para los 08 vehículos asignados al Centro Espacial del Perú- CONIDA.

Nº	CLASE	MARCA	MODELO	PLACA
1	MICROBUS	TOYOTA	HI-ACE	EGJ-978
2	MICROBUS	TOYOTA	HI-ACE	EGE-831
3	CAMIONETA	NISSAN	FRONTIER	EGA-179
4	CAMIONETA PICK UP	MITSUBISHI	L200	EGV-566
5	MINIBUS	HYUNDAI	COUNTRY	EGV-512
6	MINIBUS	HYUNDAI	COUNTRY	EGV-715
7	OMNIBUS INTERURBANO	MERCEDES BENZ	OF917/48	T6S-224
8	SUV	VOLKSWAGEN	TIGUAN ALL SPACE	EAH-761

6. Requisitos según leyes, reglamentos técnicos, normas meteorológicas y/o sanitarias, reglamentos y demás normas.

Reglamento General de Tarifas de OSITRAN.

7. Impacto ambiental

No aplica a la presente contratación.

8. Seguro

No aplica a la presente contratación.

9. Prestaciones accesorias a la prestación principal

No aplicable para esta contratación.

10. Lugar de la prestación del servicio

El servicio se prestará en las instalaciones del contratista (estación de peaje).

11. Plazo de ejecución del servicio

El plazo de ejecución tendrá una duración hasta el 31 de diciembre del presente año o hasta que se realice el consumo total del saldo, plazo que regirá a partir del día siguiente notificada la orden de servicio.





12. Entregables

No aplican a la presente contratación.

13. Requisitos del contratista

- Registro Único de Contribuyentes (RUC).

14. Recursos y facilidades a ser provistos por la entidad

No aplica a la presente contratación.

15. Adelantos

No aplica a la presente contratación.

16. Confidencialidad

No aplica a la presente contratación.

18. Propiedad intelectual

No aplica a la presente contratación.

19. Medidas de control durante la ejecución contractual

La UNSEG realizará el seguimiento sobre el cumplimiento de condiciones del contrato.

20. Conformidad de la prestación

La conformidad la dará la Oficina de Servicios General de la Agencia Espacial del Perú.

21. Forma de pago

El presente servicio se pagará por adelantado en un (01) único pago, contra la presentación de los siguientes documentos:

- Informe de Conformidad emitido por la Oficina de Servicios Generales de Administración.
- Acta de Conformidad.
- Comprobante de pago.

22. Penalidades aplicables

No aplica a la presente contratación.

23. Responsabilidad por vicios ocultos

El plazo de responsabilidad del contratista será de un (01) año, contabilizado a partir de la conformidad otorgada.


Teniente FAP
CESAR ORLANDO QUIROZ VILLAVICENCIO
Jefe de la Unidad de Servicios Generales
AGENCIA ESPACIAL DEL PERU - CONIDA